

Bogotá, 26 de febrero de 2018

Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100136152

Fecha Radicado: 2018-02-27 11:59:20

Anexos: .



Señores
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
ICFES

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 2 del Contrato 198 de 2018.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 2 del Contrato 198 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 28 de febrero del 2018, así:

1. Informe de ejecución contractual
2. Cuenta de cobro o factura
3. Certificado de aportes a seguridad social
4. Soportes SECOP II – Cuenta de cobro N°1
5. Carta de solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente y sus respectivos soportes.
6. Cartas de radicación de la cuenta de cobro para financiera y para abastecimiento.
7. Informe mensual de actividades.
8. Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado

Cordialmente,

Liliana Gamboa Lara

c.c 52.995.686

Contratista CPS N° 198 de 2018

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO					Código: G3-FT001
						Versión: 1
						Página 1 de 1
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: 26/02/2018
Contrato No:	198	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre Contratista de:	LILIANA MAYERLY GAMBOA LARA	
No. de factura o documento equivalente:	2	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	52.995.686	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	2	Periodo a pagar:	OE: 01/02/2018	A: 28/02/2018
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.						
1. Se coordinó la entrega de los comentarios pedagógicos desarrollados en el 2017, a la Subdirección de Producción de instrumentos para su lectura y revisión. 2. Se participó en la reunión con la nueva Subdirectora de desarrollo de aplicaciones para explicar el propósito del proyecto, los alcances y avances realizados en 2017. 3. Se participó en las reuniones propuestas con la nueva coordinadora del proyecto, en la que se establecieron diferentes tareas, en las que se encuentran: - Apoyo al diseño del reporte de resultados. - Apoyo a la campaña de comunicaciones que se realizará para el lanzamiento y seguimiento del proyecto. - Entrega de comentarios pedagógicos para revisión por parte de los gestores. - Sugerencias para la imagen del proyecto. 4. Coordinar la revisión, por parte del equipo de trabajo, del curso de interpretación de resultados del Examen Saber 11, desarrollado en el mes de diciembre. Con el fin de establecer acciones de mejora con respecto al funcionamiento del mismo. 5. Apoyar la gestión del contrato del proveedor para el desarrollo de los cursos que se requieren para el primer semestre del año. 6. Se participó en las reuniones en las que se presentaron las ideas para el diseño de los talleres a realizar durante el año						
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:						
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.						
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*				Monto a Pagar	
PRMN04	Examen SABER 11				3.000.000	
CCMV04	Subdirección de análisis y divulgación				3.000.000	
Tipo de moneda	Pesos colombianos		Total (valor a Pagar)		6.000.000	
*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"						
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Silvana Godoy Mateus					
FIRMA:						
CARGO:	Subdirectora de Análisis y Divulgación					

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 198, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Liliana Gamboa Lara			C.C. / C.E. No.:	52.995.686
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/02/2018	Hasta	28/02/2018	INFORME No.: 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	198	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestación de servicios profesionales para apoyar la construcción pedagógica, desarrollo e implementación de talleres de divulgación basados en la información de evaluación educativa, así como la gestión, coordinación pedagógica y ejecución de los proyectos del plan estratégico del área para el año 2018 en evaluación formativa, plataforma de ítems liberados, manuales y talleres virtuales de las Pruebas Saber”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$69.000.000.00) MCTE , precio correspondiente a 88,3 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma TRES MILLONES DE PESOS (3.000.000.00) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$66.000.000.00) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula Décima el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 16 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 198 de 2018 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS <small>PPF EQUIDAD EDUCACIÓN</small> <small>MINEDUCACIÓN</small>	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "a) Un (1) primer pago por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000), y b) Once (11) pagos mensuales cada uno por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000).
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
001	25/01/2018	Pago correspondiente al mes de enero	\$3.000.000.00

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			x									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Se coordinó la entrega de los comentarios pedagógicos desarrollados en el 2017, a la Subdirección de Producción de instrumentos para su lectura y revisión.	-100%
2	Se participó en la reunión con la nueva Subdirectora de desarrollo de aplicaciones para explicar el propósito del proyecto, los alcances y avances realizados en 2017.	100%
3	<i>Se participó en las reuniones propuestas con la nueva coordinadora del proyecto, en las que se establecieron diferentes tareas, en las que se encuentran:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al diseño del reporte de resultados. - Apoyo a la campaña de comunicaciones que se realizará para el lanzamiento y seguimiento del proyecto. - Entrega de comentarios pedagógicos para revisión por parte de los gestores. - Sugerencias para la imagen del proyecto. 	100%
4	<i>Coordinar la revisión, por parte del equipo de trabajo, del curso de interpretación de resultados del Examen Saber 11, desarrollado en el mes de diciembre. Con el fin de establecer acciones de mejora con respecto al funcionamiento del mismo.</i> <i>Apoyar la gestión del contrato del proveedor para el desarrollo de los cursos que se requieren para el primer semestre del año.</i>	100%
5	<i>Se participó en las reuniones en las que se presentaron las ideas para el diseño de los talleres a realizar durante el año</i>	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No aplica
---	-----------

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Silvana Godoy Mateus** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Silvana Godoy Mateus, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

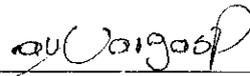
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

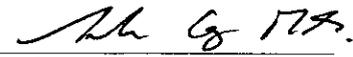
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **26 de febrero de 2018**



Liliana Gamboa Lara
Elaboró



Laura Alejandra Vargas Peña
Revisó



Silvana Godoy Mateus
Aprobó

Bogotá DC, 26 de febrero de 2018

Doctora
Silvana Godoy
Subdirectora de Análisis y Divulgación
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla 25516913, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de 6.000.000 (Seis millones de pesos m/cte.), valor que corresponde al segundo pago pactado en el contrato de prestación de servicios N. 198 de 2018

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Bancolombia
- Cuenta de ahorros: 944-305519-51

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Número 198 del 15 de enero de 2018, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,


LILIANA GAMBOA LARA
C.C. 52.995.686
CPS 198 de 2018

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

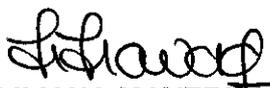
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de febrero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de FEBRERO, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



LILIANA MAYERLY GAMBOA LARA
C.C. 52.995.686 de Bogotá

La empresa **LILIANA MAYERLY GAMBOA LARA**, identificada con **CC** número **52995686**, aportó por el empleado **LILIANA MAYERLY GAMBOA LARA** identificado(a) con **CC** número **52995686** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 02 - 2018 de la siguiente forma.

Concepto	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Aporte	Valor Retención	Valor Pago	Fecha	Código	Fecha Emisión	Estado
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensación Fliar	59	\$2,400,00	\$14,400	\$0	\$0	\$0	Febrero - 2018	25516913	08/02/2018	No
EPS008	Compensar EPS	59	\$2,400,00	\$300,000	\$0	\$0	\$0	Febrero - 2018	25516913	08/02/2018	No
14-18	Liberty Seguros de Vida	59	\$2,400,00	\$12,600	\$0	\$0	\$0	Febrero - 2018	25516913	08/02/2018	No
230201	Protección (ING + Protección)	59	\$2,400,00	\$384,000	\$0	\$0	\$0	Febrero - 2018	25516913	08/02/2018	No

El presente certificado se expide a los 19 días del mes February de 2018

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.



Factura aprobada



Estimado(a) usuario(a):

La factura 001, relacionada al Contrato CD-2318-198 del Proceso CD-2018-198 fue aprobada por la entidad/empresa INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

Para ingresar a la tarea indicada, siga el siguiente enlace: https://www.secop.gov.co/CC1Contracts/Management/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1_SLCNTR_621906
Gracias por su atención.

Mesa de Ayuda: Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 7:00 p.m. Sábado 8:00 a.m. - 12:00 p.m. Línea Nacional: 018000-52-0600 / En Bogotá: 745-6786 <https://www.colombiacompra.gov.co/Support>

El recibo de este correo electrónico no es fuente de la responsabilidad de revisar la información del SECCP.
Si no desea recibir este tipo de correos electrónicos debe cambiar su configuración en el SECCP.
Consulte los Términos y Condiciones del uso del SECCP.
Derechos reservados SECCP 2018



Por favor, antes de imprimir este correo electrónico verifique si es necesario.

Factura pagada



Estimado(a) usuario(a):

La factura 001 para el pago 001 relacionado al Contrato CD-2018-198 del Proceso CD-2018-198 fue marcada como pago por la Entidad INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

Para ingresar a la tarea indicada, siga el siguiente enlace: https://www.secop.gov.co/CO1/Contracts/lanabemart/Tendering/Sales/ContractEdView?docUnicoId=bf1ef1-CO1_SLCNTR_621903
Gracias por su atención.

____ Meses de Servicio. Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 7:00 p.m. Sábado 8:00 a.m. - 12:00 p.m. Línea Nacional: 018000-52-0808 / En Bogotá 745-6788 www.colombiacompra.gov.co/sacana

El recibo de este correo electrónico no implica la responsabilidad de revisar la información del SACOP.
El no darse a recibir este tipo de correo electrónico debe tener su configuración en el SECOF.
Consulte los Términos y Condiciones de Uso del SECOF.
Derechos reservados SECOF 2018



Por favor, no se ba la información de este correo electrónico en ningún momento si es necesario.

**INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE FEBRERO
CPS 198 de 2018**

CONTRATISTA: Lilibiana Gamboa Lara

C.C No. 52.995.686

DEPENDENCIA: Subdirección de Análisis y Divulgación

FECHA: febrero 26 de 2018

Actividad	Descripción
1. Apoyar la construcción de comentarios pedagógicos de los ítems liberados dirigidos a docentes, padres de familia y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Se coordinó la entrega de los comentarios pedagógicos desarrollados en el 2017, a la Subdirección de Producción de instrumentos para su lectura y revisión. - Se coordinaron las reuniones para establecer la estructura de las sugerencias pedagógicas que ajustarán los gestores de prueba y las nuevas que se van a crear. - Se participó del panel de construcción de sugerencias del área de matemáticas.
2. Apoyar la coordinación del desarrollo del proyecto de una plataforma de ítems liberados para Saber 11 y Saber Pro, con conjunto con la Dirección de Tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la reunión con las personas de tecnología para darle seguimiento al proyecto y retomar los avances realizados el año anterior. - Se hizo seguimiento a la organización de las bases de datos entregadas por la Subdirección de Producción de instrumentos para su respectivo cargue en Prisma.
3. Apoyar la coordinación del desarrollo del proyecto de Evaluación Formativa, en conjunto con la Dirección de Tecnología, en términos de la devolución de resultados.	<ul style="list-style-type: none"> - Se participó en las reuniones propuestas con el equipo de trabajo. - Se apoyó la organización y desarrollo de los grupos focales realizados en la ciudad de Bogotá y el municipio de Sabaneta. - Se realizó la revisión y aprobación de las historias de usuario para el proceso de registro, desarrollado por tecnología. - Se participó de las reuniones para definir las encuestas de factores asociados que se incluirán en el proceso de evaluación formativa. - Asistí a la reunión organizada con el docente Luis Miguel Bermúdez, ganador del premio compartir, con el fin de invitarlo a participar de la construcción del módulo inicial de encuestas de evaluación formativa. - Apoyo en el proceso de definición de alcance en términos de número de estudiantes que se impactaría con la prueba de evaluación formativa.
4. Apoyar la coordinación y elaboración de diferentes cursos virtuales de interpretación de resultados dirigidos a rectores y docentes como una forma alternativa de divulgación.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron las revisiones necesarias para el buen funcionamiento de la plataforma y del curso en general para realizar el piloto del mismo. - Se consolidaron los comentarios realizados por el equipo de trabajo para ser enviados a Crisol. - Se gestionó y organizó la capacitación técnica, la cual se realizó de manera virtual. - Se organiza el piloto del curso virtual, con el fin de identificar posibles inconvenientes de funcionalidad.
5. Apoyar el desarrollo de talleres y recursos audiovisuales de interpretación de resultados dirigido a padres de familia y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó y consolidó los comentarios finales para la página web lcfesNautas. - Se participó en la reunión de revisión de la guía del reporte de resultados del estudiante de la Prueba Saber 2018.

<p>6. Apoyar la preparación e implementación de las estrategias de divulgación de las Pruebas Saber.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la visita a los colegios: IE Von Humboldt de la ciudad de Barranquilla, El Socorro del municipio de Malambo y la IE Amazónico del municipio de Puerto Guzmán (Putumayo), con el fin de identificar el uso de los resultados de las Pruebas Externas para el mejoramiento de la calidad, y tener como insumos elementos para el diseño de los casos de estudio que serán usados en el taller de uso de resultados de Saber 11- 2018.
<p>7. Apoyar la elaboración de los talleres de uso de resultados de las Pruebas Saber para los Establecimientos Educativos, Instituciones de Educación Superior, Secretarías de Educación, y sus respectivos pilotajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la estructura y unificación de la presentación para la divulgación de 2018. - Se realizó la presentación de cursos virtuales que se presentará durante la divulgación de 2018. - Se ajustó la presentación de Evaluación formativa que se presentará durante la divulgación de 2018. - Se participó de las reuniones de revisión de los casos de estudio que serán usados en el taller de uso de resultados para este año. - Se gestionó y se participó de los pilotos del taller de uso de resultados 2018, con el fin de identificar los cambios necesarios para el cumplimiento total del propósito. - Se realizó la presentación y se diseñó el taller uso de resultados de las Pruebas Saber 11 – 2018. - Se coordinó con la Secretaría de educación de Cali la realización del piloto de la Divulgación 2018.
<p>8. Apoyar la participación en los eventos o actividades que sean asignados, tales como divulgaciones, talleres, grupos focales, monitoreo, entre otros que le sean encomendados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se participó de los grupos focales de la estrategia de Evaluación formativa en la ciudad de Bogotá y el municipio de Sabaneta. - Se participó de los pilotos el taller de uso de resultados en Bogotá y Cali.
<p>9. Presentar de forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte de ICFES, anexando los informes o entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas en la ejecución del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales y el recibido a satisfacción por parte del supervisor.</p>	<p>Se presentó de forma oportuna la cuenta de cobro, con sus respectivos anexos.</p>
<p>10. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad del contrato.</p>	<p>Se mantuvo en forma confidencial todos los datos y la información a la que se tuvo acceso.</p>
<p>11. Garantizar la calidad del servicio profesional contratado y responder por él.</p>	<p>Se garantizó la calidad del servicio profesional.</p>
<p>12. Custodiar y a la terminación del contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio.</p>	<p>Se realizará al finalizar el contrato.</p>
<p>13. Realizar la afiliación al sistema de riesgos laborales.</p>	<p>Me encuentro afiliada al sistema de riesgos laborales.</p>

14. Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se cumplió con el código de ética y valores del ICFES.
15. Cumplir con las demás actividades asignadas inherentes al objeto contractual.	Se cumplieron con las asignadas.

Firmas:



Liliana Gamboa Lara

Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación



Silvana Godoy Mateus

Supervisora / Subdirectora de Análisis y Divulgación